

**VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO  
ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA  
DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

Siendo las 13:00 horas del día 19 de abril de 2023, a través de videoconferencia se reunieron las y los integrantes del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres en términos del artículo 24 Quáter de la Ley General de Acceso para las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de conformidad con el siguiente -----

----- **ORDEN DEL DIA** -----

**I.** Bienvenida; **II.** Verificación de Quorum; **III.** Oficio para ampliación de municipios; **IV.** Seguimiento de reuniones de trabajo para revisión de Matriz de indicadores; **V.** Planeación para visita “in situ” pendiente; **VI.** Asuntos Generales; **VII.** Acuerdos. -----

----- **ACUERDOS** -----

**Primero.** - Quienes integran el GIM acuerdan que la Conavim compartirá con las personas integrantes del grupo el documento oficio que hizo llegar la Secretaria de las Mujeres del estado de Nuevo León respecto al contexto de cuatro municipios de la entidad, para su análisis.

**Segundo.** - Quienes integran el GIM acuerdan la siguiente propuesta de fechas para continuar con las reuniones de trabajo para la revisión de la Matriz de indicadores con organismos públicos responsables de la implementación y cumplimiento de las medidas establecidas en la declaratoria de AVGM.

<b>Fecha</b>	<b>Horario</b>	<b>Instancias</b>
Lunes 24 de abril	9:00 a 11:00 hrs	Congreso del Estado y Poder Judicial
Lunes 8 de mayo	10:00 a 13:00 hrs.	Fiscalía General del Estado y Comisión Ejecutiva Estatal de Búsqueda
Viernes 12 de mayo	14:00 a 16:00 hrs	Seguridad Pública y Secretaria de las Mujeres

**Tercero.** - Quienes integran el GIM acuerdan convocar al Instituto Estatal de las Mujeres a la reunión de trabajo para la revisión de la Matriz de indicadores.

**Cuarto.**- Quienes integran el GIM acuerdan reunirse el lunes 24 de abril para deliberar la fecha, así como también si se incorporan en la visita a los otros dos municipios propuestos por la Secretaría de las Mujeres de Nuevo León.

**Quinto.**- Quienes integran el GIM acuerdan que la Conavim solicitará, mediante oficio, la información que dé cumplimiento a lo establecido en la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres, durante el periodo de julio de 2021 a marzo 2023, al Congreso del Estado y al Poder Judicial; en tanto que la Secretaría de las Mujeres será la encargada de concentrar la información emitida por los organismos públicos del ejecutivo y la Fiscalía General del Estado.

**VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO  
ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA  
DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

-----  
**OBSERVACIONES**  
-----

- Se mencionó que la Secretaría de las Mujeres de Nuevo León remitió un oficio a la CONAVIM, en el que envían información en relación a los municipios de Ciénega de Flores, García, General Escobedo y Salinas Victoria, para solicitar su incorporación de municipios declarados con alerta de violencia de género contra las mujeres en el estado de Nuevo León.
- Se refirió por parte de la Conavim que dos de los municipios mencionados en el oficio que son General Escobedo y García, ya son parte de la declaratoria de AVGM, derivado del Acuerdo de admisión y acumulación emitido por la Secretaría de Gobernación, respecto a las solicitudes presentadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- Integrantes del GIM comentaron la importancia de que el grupo conozca el documento y analice la información para valorar la necesidad de realizar visitas “in situ”
- En cuanto a las reuniones de trabajo para la revisión de la Matriz de indicadores con organismos públicos responsables de la implementación y cumplimiento de las medidas establecidas en la declaratoria de AVGM, se presentó una propuesta de fechas y la división de las instancias con base a los tiempos de la persona experta del OCNF que está apoyando en la formulación de los indicadores.
- Respecto a la visita in situ de los municipios que se acumularon a la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres, el grupo mencionó que en la siguiente reunión deliberará las fechas para las actividades de visita “in situ”, así como también si se incorporarán los otros dos municipios propuestos por la Secretaría de las Mujeres de Nuevo León.
- En Asuntos Generales, se discutió la entrega del informe correspondiente al periodo 2021 y 2022. Al respecto, el grupo precisó que la Secretaría de las Mujeres remitirá dicho informe, el cual deberá ser de julio de 2021 a marzo de 2023, con el propósito de que el GIM emita un dictamen y cuente con una línea base para los indicadores que se establecerán.
- Estuvo presente en la sesión la Dra. Anel Jatsive Mendoza Minor, como oyente y apoyo a la coordinación de la Conavim.

-----  
**FIRMAS**  
-----

**Presente a través de Videoconferencia**  
**Edna Alejandra Espinoza Arias**  
Representante de la  
Comisión Nacional para Prevenir y  
Erradicar la Violencia contra las Mujeres

**Presente a través de Videoconferencia**  
**Elizabeth Pérez Gómez**  
Representante del  
Instituto Nacional de las Mujeres

**Presente a través de Videoconferencia**  
**Noemí Ramírez Lucero**  
Representante de la

**Presente a través de Videoconferencia**  
**Jesús Martínez**  
Secretario Técnico de la Secretaría de las  
Mujer del estado de Nuevo León

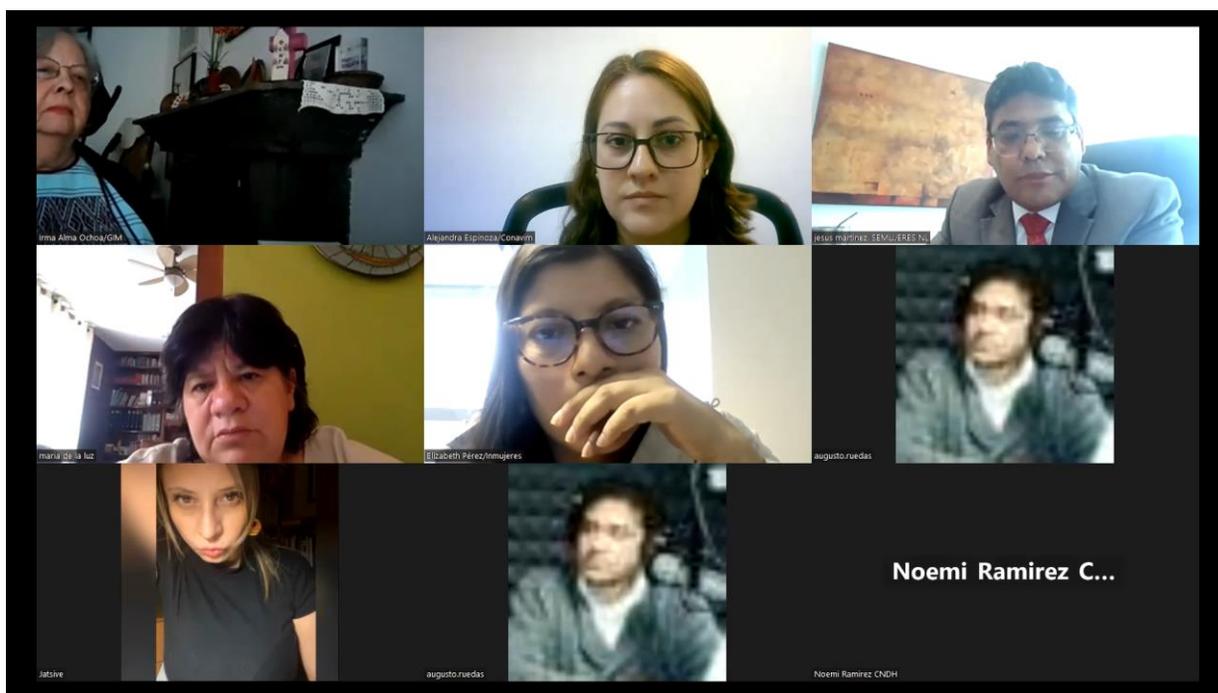
**VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO  
ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA  
DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

Comisión Nacional de los Derechos  
Humanos

**Presente a través de Videoconferencia**  
**Irma Alma Ochoa Treviño**  
Directora de Artemisas por la Equidad

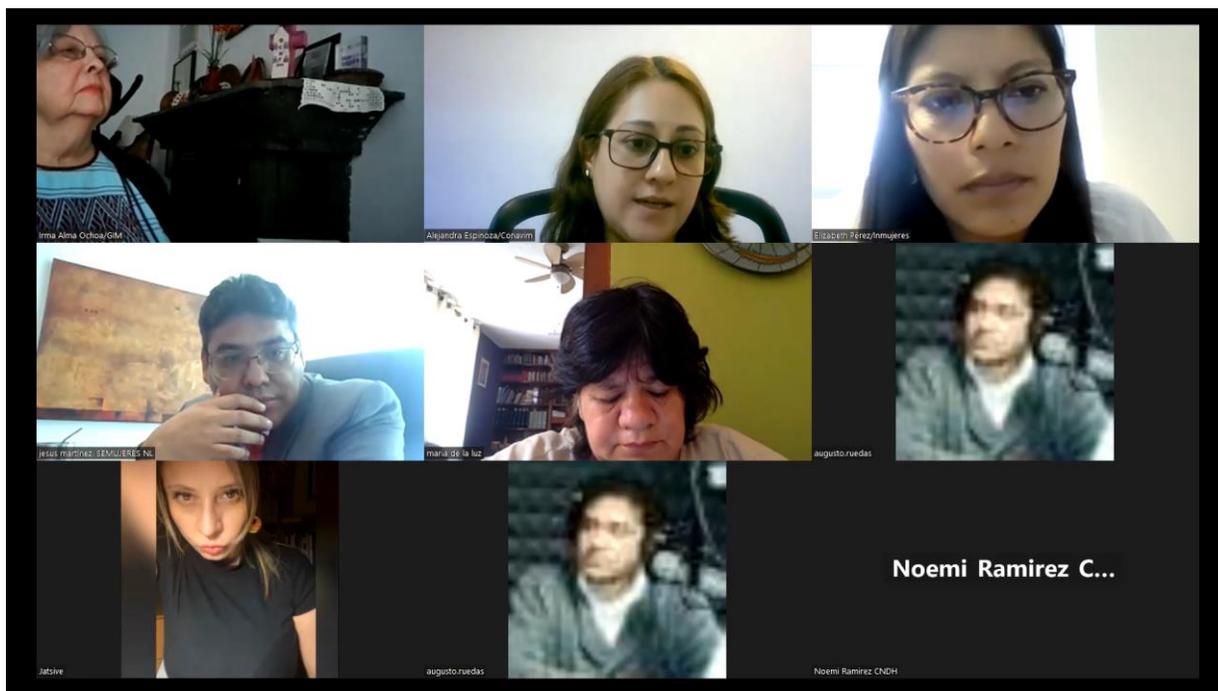
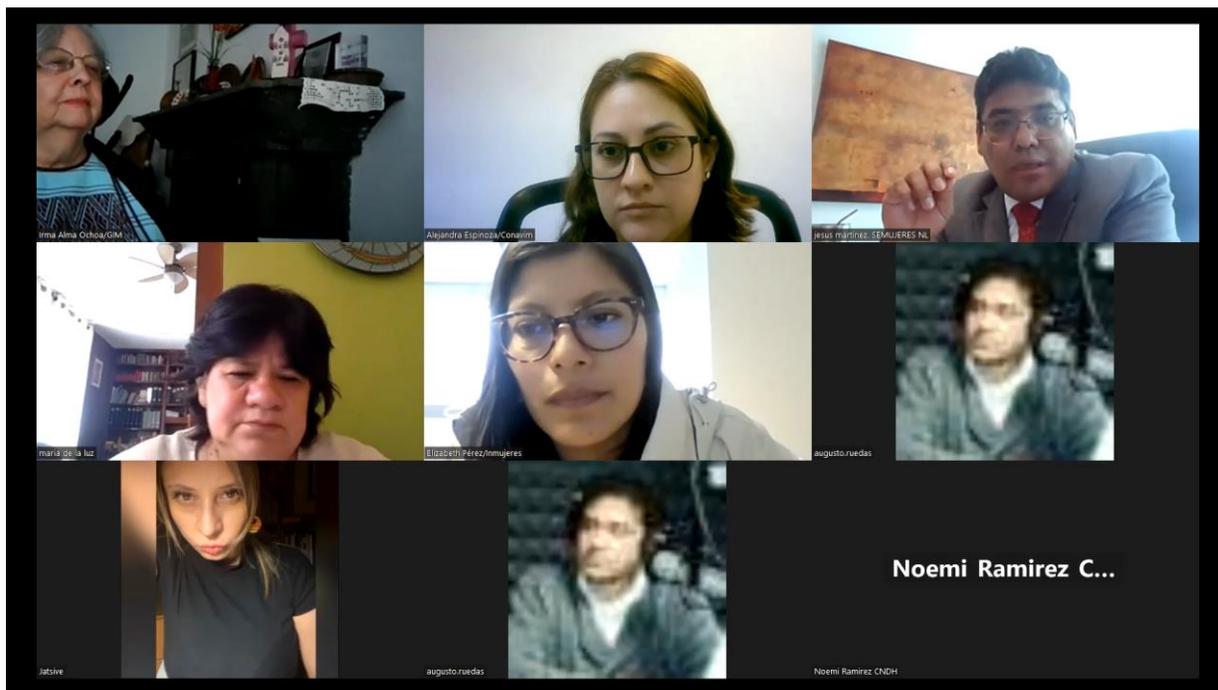
**Presente a través de Videoconferencia**  
**Benito Augusto Ruedas Alcocer**  
Representante de la Comisión Estatal de  
Derechos Humanos de Nuevo León

**Presente a través de Videoconferencia**  
**María de la Luz Estrada Mendoza**  
Coordinadora del Observatorio Ciudadano  
Nacional del Femicidio



*Esta hoja es parte integral del Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el estado de Nuevo León realizada el 19 de abril de 2023.*

**VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**



*Esta hoja es parte integral del Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado del seguimiento a la implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el estado de Nuevo León realizada el 19 de abril de 2023.*

**VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO  
ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA  
DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**